



ECOS DE SOCIEDAD

UNA BODA

Nos referimos a la de Carmen Dato con el capitán de Estado Mayor D. Eugenio Espinosa de los Monteros...

La iglesia del Sagrado Corazón (Claudio Coello, 102) vestía de gala.

El altar mayor y la entrada del presbiterio veíanse adornados con guirnaldas de follaje esmaltado con blancos crisantemos...

El templo y las tribunas estaban ocupados por lo más selecto de la sociedad de Madrid...

Asistían a la boda hombres políticos de todos los partidos...

Carmen Dato llegó en coche con su madre Estaba preciosa...

Al descender del carruaje se apoyó en el brazo del general Espinosa de los Monteros...

En recriminatorios de tarapallo rojo estaban arrodillados novios y padrinos...

Los tres vestían de uniforme, llamando la atención el del marqués de Tovar...

Al lado del Evangelio, los testigos de la novia eran D. Francisco Silveira...

En el momento de la boda, el general Espinosa de los Monteros...

Señaló el cardenal frente a los recinatorios procedió a los desposorios...

En las grandes almacenes de la calle del CARMEN está el mejor surtido de alfombras...

En la noche pronunció el anhelado sí con mucha emoción y el novio con voz muy entera...

El cardenal, con el báculo en la mano izquierda, dirigió a los desposados una sencillísima plática...

La palabra del venerable Príncipe de la Iglesia apenas fué oída...

Luego, al advertirse así al bondadoso cardenal, nos decía: Ya estoy mal de voz...

Cerca del presbiterio, confundido con los invitados, vestido de levita y con guante blanco...

Dijo un sacerdote la misa de velación, que oyó el cardenal en su reclinatorio...

Apenas terminada, novios y testigos pasaron a la sacristía a firmar el expediente...

El primero que allí salió a su encuentro fué el Sr. Dato que como de besos a su preciosa hija...

Ante los novios y sus padres desfilaron allí y luego a la puerta de la iglesia los invitados...

Para comisiones en las posesiones de África y otras...

Para el servicio de guardacostas, pesca y vigilancia en aguas jurisdiccionales...

Escuadra de Instrucción.—Plana mayor de escuadra (embarcada), cuatro meses en tercera situación...

Escuadra de Instrucción.—Plana mayor de escuadra (embarcada), cuatro meses en tercera situación...

Escuadra de Instrucción.—Plana mayor de escuadra (embarcada), cuatro meses en tercera situación...

Escuadra de Instrucción.—Plana mayor de escuadra (embarcada), cuatro meses en tercera situación...

Escuadra de Instrucción.—Plana mayor de escuadra (embarcada), cuatro meses en tercera situación...

Escuadra de Instrucción.—Plana mayor de escuadra (embarcada), cuatro meses en tercera situación...

Escuadra de Instrucción.—Plana mayor de escuadra (embarcada), cuatro meses en tercera situación...

Escuadra de Instrucción.—Plana mayor de escuadra (embarcada), cuatro meses en tercera situación...

Escuadra de Instrucción.—Plana mayor de escuadra (embarcada), cuatro meses en tercera situación...

Escuadra de Instrucción.—Plana mayor de escuadra (embarcada), cuatro meses en tercera situación...

gada, y hasta bien entrada la mañana no consigieron los bomberos aislar el foco para que no se propagara a las casas colindantes...

Así las diez de la mañana quedó totalmente extinguido el fuego, y a las once y media se retiró el servicio de incendios.

Conducido a la Casa de Socorro sucural de la Inclusa...

Después de curado con venientemente trasladado a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

En el lugar del siniestro oímos lamentarse a muchos bomberos de la dificultad con que trabajan en la extinción de los incendios...

Esta diferencia de calzado los obliga a tomar grandes precauciones cuando andan por los tejados...

A quien correspondía trasladarnos esta queja que nos parece fundadísima y digna de ser tomada en cuenta.

CONTIENE LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES: Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por el Consejo de Ministros...

Guerra.—Reales decretos de personal. Marina.—Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos a la suspensión del alcalde y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Lloso de Banes...

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

Reales decretos de personal. Reales decretos de personal. Reales decretos de personal.

situación y cuatro en reserva de segundo grado. Buques en construcción y grandes carenas.

Cataluña, seis meses en primera situación y otros tantos en reserva de segundo grado.

Reina Regente y Habana, doce meses en primera situación.

Art. 2.º Para las dotaciones de los buques, puertos militares, arsenales y provincias marítimas...

Art. 3.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 4.º Para las dotaciones de los buques, puertos militares, arsenales y provincias marítimas...

Art. 5.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 6.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 7.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 8.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 9.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 10.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 11.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 12.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 13.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 14.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 15.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 16.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 17.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 18.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 19.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 20.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 21.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 22.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 23.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 24.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 25.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 26.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 27.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 28.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 29.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 30.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 31.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 32.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 33.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Allí bebieron, y con el baile y el jaleo empezaron a sentir los efectos del mar.

Manuel Piqueras entró en la taberna del Recadero y se puso a beber con los que en ella se encontraban.

Uno de ellos era Angel Gutiérrez, conocido por el 67.º Pelotón que había venido con el proyectil tirándole del pelo.

Art. 3.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 4.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 5.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 6.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 7.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 8.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 9.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 10.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 11.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 12.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 13.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 14.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 15.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 16.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 17.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 18.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 19.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 20.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 21.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 22.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 23.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 24.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 25.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 26.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 27.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 28.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 29.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 30.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 31.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 32.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 33.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

Art. 34.º Para cubrir los servicios navales en casos de accidentes de mar, reparaciones ó carenas de una de estas unidades...

testigos presenciales del suceso, visita el sitio de la ocurrencia, y cuando el Juzgado de guardia comienza a extender la diligencia de constitución, ya el noticiero tiene en sus cuartillas relatado el suceso con todo género de detalles.

Jueces y policía tropiezan con el obstáculo del temor que a la gente inspira lo que el vulgo llama la Justicia, y los que responden a medias palabras ante el magistrado ó el inspector, se franquican con el periodista, contándole cuanto saben relacionado con el delito que se persigue.

Será esto un defecto de educación, pero es un hecho innegable, frecuentemente repetido en la práctica y que más de una vez ha sido aprovechado por algún juez instructor para esclarecer un punto oscuro del sumario.

Veá, pues, el ministro de Gracia y Justicia lo atinado que anduvo al recomendar medidas de rigor contra los periodistas judiciales. Creyó sin duda que con tal decisión causaría grandes perjuicios, ignorando que para las informaciones periodísticas no suelen ser jueces ni curiales los mejores medios, y que, por el contrario, casi siempre los reporteros están mejor informados y con más rapidez que los encargados de instruir sumarios.

No ha sido muy afortunado el Sr. Sánchez Toca en cuantos proyectos ha redactado como ministro de Gracia y Justicia. Y sus reformas han levantado una verdadera tempestad en todos los órdenes de la Administración de justicia, provocando innumerables protestas y dando origen a disidencias marcadas entre los mismos elementos conservadores. Sin duda esta ha sido la razón que al ministro ha impulsado por el camino de la prohibición de que nos ocupamos, que sus pensamientos tuvieron deducidos los ojos de la vida ministerial a minucias y detalles de menor cuantía, pero siempre con el mismo acierto, demostrando siempre igual desconocimiento de cuanto de cerca ó de lejos se relaciona con el funcionamiento de la Administración de justicia.

El artículo único de que consta el proyecto, hay una enmienda de Sr. Pardo, que su autor defiende, en vista de que no la acepta la Comisión.

La enmienda presentada por el orador dice lo siguiente: «El Gobierno de España respetará cuantitativamente la vida espiritual y a la disciplina eclesiástica, por las cuales se rigen intrínsecamente las Ordenes religiosas; pero podrá condicionar cuantitativo juzgue necesario el bien del Estado y el progreso social del país en materia de funciones eclesiásticas y de intereses temporales de aquellas Asociaciones.»

Crítica al actual Convenio, considerando como un retroceso en las relaciones jurídicas entre la Iglesia y el Estado, pues en ellas no se da a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, a diferencia del Concordato de 1851, en el que observaba mejor dicho axioma.

El orador en vista de hallarse fatigado y de que van a transcurrir las horas reglamentarias de sesión, ruega a la Presidencia que suspenda el debate o que, concediéndole algunos minutos de descanso, se prorogue la sesión.

El Presidente (duque de Santo Mauro) suspende el debate.

Acto seguido se da lectura del orden del día para mañana, levantándose la sesión a las siete y diez minutos.

CRIMEN POR EQUIVOCACION CUATRO PENAS DE MUERTE

Avila 10. Ha dado principio la vista de la causa instruida contra Juan Fernández Chamarro, Domingo Plaza, Eduardo Jiménez y Félix Jiménez.

Según las conclusiones del fiscal los cuatro procesados, escondidos la noche de autos en el ático de una iglesia, dispararon una escopeta, matando a Joaquín Vinesa y causando heridas de gravedad a Domingo García, que acertaron a pasar por aquel sitio.

La acusación privada está encomendada a D. Calisto Fournier, y las defensas al señor Velayo, la de Fernández, y al Sr. Bragado las restantes.

Se ha verificado la prueba testifical de la causa de Arenal de San Juan, en la que han sido favorables para los procesados.

Mañana empezarán los informes de los abogados. Por hoy se ha suspendido la vista.

SENADO

Jueves 10. A las tres y media abre la sesión el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los ministros de Instrucción y de Marina.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1905.

El Sr. Bosch se ocupa de cuestiones relacionadas con el Ayuntamiento de Gandesa.

El ministro de Marina contesta a preguntas que le formularon en sesiones pasadas.

El Sr. Morayta protesta del espléndido regalo de 467.000 pesetas que el Ayuntamiento de Madrid ha acordado hacer a los arquitectos autores del proyecto de la Gran Vía y anuncia sobre ello una manifestación.

El Sr. Morayta dice que se ha dirigido al señor marqués de Lema porque en el Ayuntamiento de Madrid no manda nada más que él, y que lo acordado, no por todo el Ayuntamiento, sino por parte de él, es absurdo, pues se trata de dar gratificaciones a los arquitectos.

El Sr. Morayta dice que se ha dirigido al señor marqués de Lema porque en el Ayuntamiento de Madrid no manda nada más que él, y que lo acordado, no por todo el Ayuntamiento, sino por parte de él, es absurdo, pues se trata de dar gratificaciones a los arquitectos.

El Sr. Morayta dice que se ha dirigido al señor marqués de Lema porque en el Ayuntamiento de Madrid no manda nada más que él, y que lo acordado, no por todo el Ayuntamiento, sino por parte de él, es absurdo, pues se trata de dar gratificaciones a los arquitectos.

El Sr. Morayta dice que se ha dirigido al señor marqués de Lema porque en el Ayuntamiento de Madrid no manda nada más que él, y que lo acordado, no por todo el Ayuntamiento, sino por parte de él, es absurdo, pues se trata de dar gratificaciones a los arquitectos.

El Sr. Morayta dice que se ha dirigido al señor marqués de Lema porque en el Ayuntamiento de Madrid no manda nada más que él, y que lo acordado, no por todo el Ayuntamiento, sino por parte de él, es absurdo, pues se trata de dar gratificaciones a los arquitectos.

El Sr. Morayta dice que se ha dirigido al señor marqués de Lema porque en el Ayuntamiento de Madrid no manda nada más que él, y que lo acordado, no por todo el Ayuntamiento, sino por parte de él, es absurdo, pues se trata de dar gratificaciones a los arquitectos.

El Sr. Morayta dice que se ha dirigido al señor marqués de Lema porque en el Ayuntamiento de Madrid no manda nada más que él, y que lo acordado, no por todo el Ayuntamiento, sino por parte de él, es absurdo, pues se trata de dar gratificaciones a los arquitectos.

El Sr. Morayta dice que se ha dirigido al señor marqués de Lema porque en el Ayuntamiento de Madrid no manda nada más que él, y que lo acordado, no por todo el Ayuntamiento, sino por parte de él, es absurdo, pues se trata de dar gratificaciones a los arquitectos.

El Sr. Morayta dice que se ha dirigido al señor marqués de Lema porque en el Ayuntamiento de Madrid no manda nada más que él, y que lo acordado, no por todo el Ayuntamiento, sino por parte de él, es absurdo, pues se trata de dar gratificaciones a los arquitectos.

El Sr. Morayta dice que se ha dirigido al señor marqués de Lema porque en el Ayuntamiento de Madrid no manda nada más que él, y que lo acordado, no por todo el Ayuntamiento, sino por parte de él, es absurdo, pues se trata de dar gratificaciones a los arquitectos.

El Sr. Morayta dice que se ha dirigido al señor marqués de Lema porque en el Ayuntamiento de Madrid no manda nada más que él, y que lo acordado, no por todo el Ayuntamiento, sino por parte de él, es absurdo, pues se trata de dar gratificaciones a los arquitectos.

miento de la Santa Sede, en uso de su perfecta soberanía; de modo, añade el orador, tales doctrinas, denunciará el actual Concordato, cuando sea Poder, conforme a dicho.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, encareciendo la necesidad de los Concordatos, en aras de la paz que debe reinar entre la Iglesia y el Estado, y como órganos jurídicos intermediarios que son, entre ambas potestades.

Afirma que los puntos que abarca el actual Convenio han sido tratados de tal modo por el Gobierno, que reportará al país mayores ventajas y beneficios que los que hubiera producido el *modus vivendi* concertado por el último Gobierno del partido liberal.

Con el actual Convenio se han obtenido ventajas y beneficios de que solamente serán subvencionadas las tres Ordenes religiosas concordadas y en cambio las demás tributarán, si se dedican a la industria, con arreglo a las leyes generales del Reino.

Recha la afirmación hecha por el ministro de Gracia y Justicia de que el sistema concordatario sea un ideal práctico.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, afirmando que el actual Convenio reportará a la nación verdaderas ventajas prácticas.

El Presidente da por terminada la discusión de la totalidad del proyecto de ley y acto seguido se pasa a la lectura del articulado y discusión del mismo.

El artículo único de que consta el proyecto, hay una enmienda de Sr. Pardo, que su autor defiende, en vista de que no la acepta la Comisión.

La enmienda presentada por el orador dice lo siguiente: «El Gobierno de España respetará cuantitativamente la vida espiritual y a la disciplina eclesiástica, por las cuales se rigen intrínsecamente las Ordenes religiosas; pero podrá condicionar cuantitativo juzgue necesario el bien del Estado y el progreso social del país en materia de funciones eclesiásticas y de intereses temporales de aquellas Asociaciones.»

Crítica al actual Convenio, considerando como un retroceso en las relaciones jurídicas entre la Iglesia y el Estado, pues en ellas no se da a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, a diferencia del Concordato de 1851, en el que observaba mejor dicho axioma.

El orador en vista de hallarse fatigado y de que van a transcurrir las horas reglamentarias de sesión, ruega a la Presidencia que suspenda el debate o que, concediéndole algunos minutos de descanso, se prorogue la sesión.

El Presidente (duque de Santo Mauro) suspende el debate.

Acto seguido se da lectura del orden del día para mañana, levantándose la sesión a las siete y diez minutos.

RUSIA Y JAPÓN

OPTIMISMOS JAPONESES

Paris 10. (Por teléfono, de Londres.) Según comunican desde Chéfi a esta población, han llegado algunos habitantes de Port-Arthur, que recientemente salieron de allí en juncos.

Dichos viajeros dicen que los japoneses están muy esperanzados con los últimos refuerzos que les llegaron y los sacrificios que hicieron, contando, según parece, con poder tomar la línea de defensa del Norte.

R. Blasco-Harry.

¿CAPITULARÁ STOESSL?

Paris 10. Telegrafían de Tokio diciendo que allí se cree, respecto a la situación de Port-Arthur y de su heroico defensor el general Stoessel, que éste, si viese próximo el triunfo de los japoneses, y como consecuencia una matanza general en la plaza, pediría un armisticio para evitarlo.

R. Blasco.

VARIAS OPERACIONES

Paris 11. Telegrafían de San Petersburgo diciendo que, según un parte que se ha recibido del general Sakharoff, fechado el día 9, los cazadores voluntarios atacaron en la noche del 8 al 9 la parte Sur del pueblo de Lineipoung, alarmando considerablemente al enemigo que se apresuró a iluminar con proyectores el río Scho-ho.

Los japoneses intentaron atacar las avanzadas de Lineipoung; pero fueron rechazados.

DAÑOS EN PORT-ARTHUR

Según comunican desde Tokio, el ejército sitiador de Port-Arthur bombardeó los depósitos militares del enemigo que están situados en la parte Norte de la ciudad.

Emplearon en los disparos gruesos cañones de sitio y de Marina, logrando incendiar algunos puntos.

Por la tarde, los obuses japoneses lograron prender la pólvora de la batería de Songchushan, la cual hizo explosión.

Según informes del cuartel general en la Manchuria, en la noche del 8 dos compañías enemigas atacaron las avanzadas. El resto está tranquilo.

EN FAVOR DE LA CRUZ ROJA

Paris 11. Según comunican de Amsterdam, el cónsul general de Rusia en este punto ha recibido 27.000 florines destinados a la Cruz Roja rusa.

Numerosos comerciantes e industriales han contribuido para la formación de esta suma, la cual ha sido ofrecida a la emperatriz viuda.

Havas.

ECOS POLITICOS

El ministro de Marina puso ayer a la firma regia el decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al comandante general de Departamento del Ferrol, D. José Morzardo, por la asiduidad y celo demostrados al frente de dicho cargo.

El Tribunal gubernativo de Hacienda ha reconocido ayer, a la viuda del ilustre republicano D. Francisco Pi Margall, los derechos pasivos que a la corresponden como viuda de un ex ministro.

El almuerzo que organizan los liberales en honor del marqués de la Vega de Armijo se verificará el día 19.

No está fijado todavía el sitio en que tendrá lugar, estando encargados de cuantos preparativos se llevan a cabo para dicho acto, además de los señores barón de la Torre y Labastida, otros señores liberales.

Los sitios de preferencia de la Mesa los ocuparon los señores marqués de la Vega de Armijo, Montevio y Moret, y en los restantes lugares de la Presidencia tomaron asiento, indistintamente, los ex ministros liberales.

Dentro de unos días leerá a las Cortes el ministro de la Gobernación el proyecto de ley que ya anunciamos, con respecto a las viudas e huérfanos de los médicos que fallecieron durante el ejercicio de la profesión.

Hoy se reunirá el Congreso en secciones para proceder al nombramiento de la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley, atribuyendo al Supremo la jurisdicción para procesar a los diputados y senadores.

Forman la candidatura para la Comisión referida los Sres. García Aliz, Silió, Amat y España, ministeriales; y los Sres. Suárez Inclán (D. F.), Puigerver y Nougés por las oposiciones.

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer los diputados de la Corona para ocuparse de la reforma del general Linareo, ya aprobada, suprimiendo el octavo cuerpo de ejército y dejando la Capitanía general de Galicia.

Los reunidos estudiaron todos los antecedentes que había sobre el particular, conviniendo en que la reforma trae consigo, por lo que a la Corona afecta, grandes perjuicios, y acordando volverse a reunir hoy.

Se dirigirá al ministro de la Guerra, y si éste no les atiende en sus pretensiones, relativas al restablecimiento del expresado cuerpo de ejército, le anunciarán una interpeleación para tratar del asunto.

Primera hora de la tarde había gran expectación en el Congreso acerca de lo que habría de hacerse con el proyecto del señor Villaverde.

Las opiniones estaban muy divididas, predominando la de aquellos que decían que las oposiciones debían reservarse hasta conocer bien la actitud del Gobierno, y que fuese éste, y no las minorías, el que saldase sus cuentas con el Sr. Villaverde.

Los republicanos se proponían presentar una proposición incidental pidiendo que el Gobierno declarase con toda claridad que daba preferencia al debate del proyecto del Sr. Villaverde sobre el del Sr. Osmá, cosa que, como es natural, no podría hacer el Gobierno.

Decían algunos que no era oportuno presentar dicha proposición, pues como revista marcado carácter político, la mayoría, incluso los villaverdistas, se unieron para rechazarla, mientras que si se tenía habilidad por parte de las minorías, podían llegar a la votación del artículo primero del proyecto y acaso derrotar, o por lo menos poner en apuro al Gobierno.

Por su parte, el Sr. Moret, hablando con un periodista, le dijo: —Yo ya he conseguido lo que deseaba, es saber que el proyecto se discuta.

DOS ESTRENOS EN EL ESPAÑOL Y EN LARA

LA ESTIRPE DE JÚPITER

Cuando mi muy querido amigo y antiguo compañero Manuel Linareo Rivas repartió el primer actor del teatro Español el papel de Lorenzo Quintana en su última comedia *La estirpe de Júpiter*, estrenada ayer tarde en Madrid, ya me figuró lo que le diría Fernando Díaz de Mendoza y me parece estar oyéndole:

¡Algún filtro envenenado me daís en esta papel!

Porque es lo cierto que viendo y escuchando atentamente al pintor D. Lorenzo Quintana, nadie sospecharía que aquel hombre fuera capaz de llegar a esos arietes poderosos que abren a un artista las puertas de la gloria universal. ¡Voluntad débil! Consiste su carácter en no tener, y como no sea tratándose mucho, a fuerza de ver muchas veces la obra—cosa problemática, pero que yo deseo muy sinceramente que ocurra al público, para regalo y provecho del simpático autor—no es fácil comprender que pueda servir a aquel hombre para nada serio. Por no tener, no tiene ni siquiera el ingenio de toner, las demás personas que entran en su caso. Su amigo Perucho es doblemente admirable, por la bondad y por la paciencia con que le aconseja y le resiste.

¡Tiene Quintana de sí mismo tan modesta idea que, después de premiado con medalla de honor en una Exposición extranjera, le devora el ansia de codearse con el gran mundo, riñiéndose con armas y bigotes a la primera duquesa que encuentra en su camino. Es esta dama la de Lavedra, partidaria decidida de la poliandria, según se verá más adelante.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

El hecho es que Aurelia comienza por donde suelen acabar casi todas las heroínas de los modernos dramas: por despedirse. ¡Y con tal frialdad, con tal crueldad y desgo de la deja marcharse el pintor sin la más leve protesta, siquiera sin el menor cumplido, que en aquel trágico no sospechamos que Aurelia se decida ningún día a volver! Y no merece, en verdad, tanto rigor Aurelia, por ser mujer entre mujeres, sino porque ella misma se ha comprometido a serlo.

La tierna amante de Lorenzo, la ingenua y apasionada Aurelia, a quien el pintor llama Cloto, y que le sirvió de modelo para su primer cuadro premiado, empieza a desilusionarse en el instante en que el artista consigue que le de su primera cita la duquesa. Ya en aquel momento no acertará la triste modelo a expresar el gesto que anhela Quintana trasladar a su nuevo lienzo. Y el espectador se preguntará:—Si el pintor no pone esta expresión qué inspiración es la suya, y qué es lo que él crea?

Banco de España; pero cambiando, claro está, su organización actual. Ahora bien, ¿esto es posible? Yo creo que no. Creo que todos los Gobiernos fracasarán en sus gestiones en el Banco, mientras a éste no se le pague todo lo que se le debe.

Creo que la circulación fiduciaria debía fijarse en mil cien millones y mejor en los mil.

Peró de todos modos, con todas las causas que he expuesto, el cambio internacional podría elevarse a un 25 por 100; de ningún modo a un 37; todo lo que pasó del 25 obedece a causas completamente ajenas a la depreciación de la moneda; al agio.

Pasa luego a hacer un resumen del proyecto del Sr. Villaverde, que, a su juicio, marca una buena y sana orientación.

La última grande que por querer el Sr. Villaverde gran gusto a todas las opiniones ha hecho un proyecto que no da gusto a ninguna.

Esta es una cuestión trascendentalísima, y apela al patriotismo del Sr. Maura para que recoja el proyecto.

Si el Sr. Villaverde se ha equivocado, el Gobierno tiene el deber de rectificar esos errores y traer una obra que resuelva el problema.

El mal es tan intenso y tan grave que no admite paliativos.

Al Sr. Villaverde de las gracias al conde de Romanones por haber roto el hielo de este debate y ofrece contestar cumplidamente a su discurso cuando haga el resumen, esdando ahora la palabra al Sr. Cervera.

El cual se levanta a contestar, y lo hace en breves palabras.

Rectifica el conde de Romanones, también brevemente.

Y se suspende el debate.

Lección de caza. Sin discusión se aprueban los artículos que quedaron pendientes en la sesión del martes.

Entre tanto los diputados liberales felicitan celosamente al conde de Romanones. En el grupo están también los Sres. Villaverde, Gasset, Alba y otros villaverdistas.

Se aprueba también, sin discusión, el acta de Alcañices, y se proclama diputado a D. Ramón Carranza.

Y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

Orden del día. Mejora de los cambios.

El conde de Romanones consume el primer turno en contra, recordando que el proyecto que se discute fue el de un discurso de la Cámara que presentó el Sr. Silveira.

Extraña que esté abandonado porque el Sr. Villaverde no es ya Presidente del Consejo de ministros, y más aún, que esa mayoría que con él estaba conforme, hoy se ponga enfrente.

Si se llega a una votación—dice, el señor Villaverde podrá apreciar la diferencia que hay entre ser Presidente del Consejo y jefe de la mayoría a ser un simple diputado dentro de ella.

Dice que dentro de la mayoría hay muchos que están conformes con el proyecto, y que sin embargo por disciplina votaran en contra.

Dice que el Sr. Maura eligió para ministro para sustituir al Sr. González Besada, al señor Osmá, porque éste era el único diputado conservador que se había mostrado francamente hostil al proyecto del Sr. Villaverde, y recien de apoyo de su opinión algunas frases del Sr. Osmá, pronunciadas en el Senado, calificando el proyecto de florido en la forma y huero en el fondo.

Por las condiciones especiales en que este debate se presenta, no hay ambiente en la Cámara para entrar a discutir el fondo del asunto.

Recordará que hace tiempo el Sr. Maura dijo que este asunto no tenía estado parlamentario, por la diversidad de opiniones que acerca de él existían, y que el propio Sr. Villaverde lo había reconocido así en el preámbulo de su proyecto.

Censura a los que dicen que es conveniente la depreciación de la moneda, porque las primas de exportación favorecen el desarrollo de la industria.

Yo creo—dice—todo lo contrario: creo que mientras esa depreciación exista no hay industria posible, porque frente a las primas de exportación están el aumento de los jornales y el encarecimiento de los artículos de primera necesidad; lo que se gana en la vida exterior, se pierde con creces en la interior. (Aprobación.)

Compara las estadísticas de exportación para deducir que hay que convenir en los perjuicios que a los cambios, los cambios, los cambios, les favorece.

Al amparo de la prima de exportación ha aumentado en Levante la producción de naranja en más de 100 millones de kilos, y pregunta si cuando los cambios se restablezcan podrá sostenerse esa producción y no se verán los labradores que a ella se dedican, arruinados, como se vieron los que se dedicaron a la obtención de vino cuando la filoxera arrasó las viñas de Francia.

Por la depreciación de nuestra moneda y el precio del oro, los capitales españoles huyen y son los extranjeros los que vienen a explotar nuestras industrias.

Los capitales extranjeros empleados en España ascienden a más de tres mil millones.

Hace una historia detallada de las fluctuaciones que han sufrido los cambios desde 1880, en que comenzó a minarse la depreciación de nuestra moneda; oscilaciones que siguen hasta el 90, época en que la depreciación aumenta hasta 1895. Cuando empezábamos a darnos cuenta de la gravedad del problema viene la guerra de Cuba, y en 1898 llega el cambio a 115.

Tan pronto como la paz se inicia, se realiza un descenso. Vuélvo a subir con la cobranza por el Banco de la indemnización americana, y ya ha seguido subiendo. La enfermedad, pues, ha tenido sus alternancias, sus alturas y sus bajías; hoy se ha hecho crónica con una pérdida de 37 por 100.

Es preciso estudiar las causas de esa enfermedad, y el señor conde de Romanones pasa a examinarlas, creyendo que no influye en ella para nada la balanza comercial, que nos es favorable, ni los presupuestos, que se saldan con superavit; están en la depreciación de la plata, en el exceso de platiación y en el aumento de la circulación fiduciaria.

Ningún metal ha sufrido una crisis más terrible que la plata de 60 pesetas que valía la unidad de plata en Londres en 1890, ha bajado a 27 pesetas, pasando por 22. La plata—dice—está irremisiblemente perdida.

Además, la falsificación de moneda ha sido tal, que hoy no existe nadie en España que pueda decir qué cantidad de monetario existe en España.

Entre la depreciación de la moneda y el aumento de la circulación fiduciaria hay una relación fija y constante.

Reconoce que el Banco de España ha prestado al país grandísimos servicios, pero hay que declarar noblemente, que ha sido complicado en este problema, que ha sido el que más ha contribuido a la depreciación de nuestra moneda.

En todas las naciones los Bancos son el primer baluarte de defensa de la situación económica, un centinela avanzado.

El de España no ha atendido nunca más que a su propio beneficio, haciendo el papel de un vulgar de los especuladores.

Yo lo seguiré haciendo si las cosas no varían.

Por eso insisto en que debemos acometer inmediatamente este problema.

Declara enemigo de las oficinas de cambio, sobre todo en España, donde está seguro que no podrá funcionar.

Esa gestión debe estar encomendada al

NOTICIAS

Pasadas las vacaciones próximas de Navidad empezarán las oposiciones para proveer las cátedras de Física y Química, vacantes en los Institutos de San Isidro, Baeza, Cáceres y Jerez.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios fúnebres de Rubio, Concepción Jerónima, 3, tiendas y entresuelo.—Teléfono 59.

Todos cuantos con buena garantía deseen tomar dinero a crédito, deben dirigirse a El Meridiano, San Bartolomé 4, donde lo hallarán en condiciones inmejorables.

Recomendamos a nuestras lectoras el magnífico surtido en telas para vestidos que para la temporada de invierno ha recibido D. Pedro Gamborena, dueño de los almacenes de la plaza de Santa Cruz, 3.

La Empresa de pompas fúnebres que sirve con más presteza y en mejores condiciones de precios, desde lo más humilde a lo más suntuoso, es el New-Funeral, Alcalá, 60.

Para la temporada de invierno ha recibido D. Pedro Gamborena, dueño de los almacenes de la plaza de Santa Cruz, 3, un magnífico surtido en telas para vestidos, que recomendamos a nuestras lectoras.

Las Industrias, el Comercio y toda Empresa, sea cual fuere su importancia, necesitan darse a conocer por cualquiera de los distintos medios de publicidad de que dispone la Empresa anunciadora Los Tirolenses, que en la calle de Hortaleza, núm. 2.

Los mejores jabones del mundo, procedentes de las marcas más acreditadas, los encontrará el público en la gran perfumería de la calle de Hortaleza, núm. 2.

La Soledad. Desagüo, 10.

BOLSA

COTIZACIONES

ESTERIOR. Fidei jussoria, 77 25 77 20. Fidei jussoria próximo, 77 25 77 20. Serie F. de 50,000 pta. nomas., 77 15 77 15.

» B. de 25,000 » » » 77 20 77 15. » C. de 5,000 » » » 77 20 77 15. » B. de 2,500 » » » 77 45 77 50.

» A. de 500 » » » 77 50 77 50. » A. de 100 y 200 » » » 77 30 77 30. En diferentes series, 77 60 77 50.

AMORTIZABLE. Serie F. de 50,000 pta. nomas., 98 10 98 10. » B. de 25,000 » » » 98 15 98 15. » C. de 5,000 » » » 98 20 98 20. » B. de 2,500 » » » 98 20 98 20. » A. de 500 » » » 98 25 98 25. En diferentes series, 98 25 98 25.

OTROS VALORES. Oblig. Dip. prov. de Madrid, 451. Banco de España, 451. Banco

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Atención... SOMBREROS MODELOS... SEÑORAS Y NIÑOS

25 A PLAZOS... 10

La mejor máquina de escribir al alcance de todo el mundo. Pidase nuevo catálogo.

YOST

¿Qué otra máquina de escribir se vende en estas condiciones? Ensayos gratis

ESPOZ Y MINA, 17, MADRID

10 A PLAZOS SEMANALES Ptas.

QUINTO SORTEO DE REGALOS

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES He aquí de lo que se componen algunos de los primeros lotes: PRIMER PREMIO. Un coche automóvil... SEGUNDO PREMIO. UN SOLAR DE 266,60 METROS CUADRADOS... TERCER PREMIO. AUTOPIANISTA... CUARTO PREMIO. RELOJ REMONTOIR...

La Sociedad Cooperativa C. I. de C. Ofrece al público su gran fábrica de calzado...

SEÑORAS REDUCCION ABDOMINAL Las señoras distinguidas de Madrid y de provincia...

ALTA NOVEDAD en bastones dorados para porteros...

VIII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON SANTIAGO MESONERO-ROMANOS E IÑASO falleció el día 11 de noviembre de 1895.

LAS MÁQUINAS "NEW HOME" para coser y bordar. Son las más ligeras, suaves y sólidas que se conocen...

SOLUCION ANTICATARRAL BUSTO Calma la tos sin riesgo alguno; es eficaz, anti-inflamatorio...

TOS, BRONQUITIS, COQUELUCHE De todos los medicamentos conocidos y anunciados hasta el día ninguno ha tenido tan grandioso éxito...

GUADROS AL OLEO 8, Calle del Prado, 8. ALMACEN DE MOLDURAS FELIX MARIA DE EGUIDAZU

ENFERMOS DEL RIÑON Los dolores nefríticos y nefrosos ocasionados por los cálculos renales...

LINOLEUM Verdadero y único. Depósito, Arenal, 24.

DOÑA MILAGRO VILAPLANA Y ABAD VIUDA DE CASTELO Ha fallecido el día 10 de noviembre de 1904...

ABRIGOS SRA. 60 PTS. a 12 y 15. Estudios, 3, ent.º

ESTERAS Pita doble alfombrada, 1,40 vara Cordo-illo de pita, 0,75. PEZ, 28

ESTERAS Pita doble alfombrada, 1,40 vara Cordo-illo de pita, 0,75. PEZ, 28

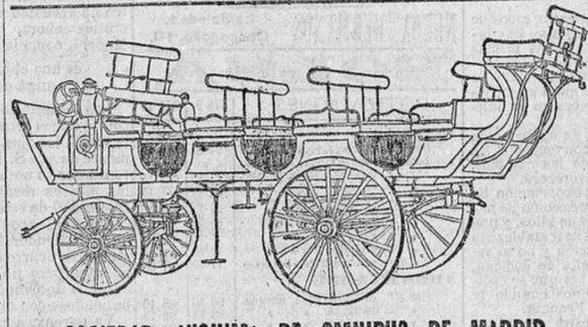
AUXILIARES facultativos DE MONTES Preparación exclusiva y completa para las oposiciones del 1.º de marzo de 1905.

VICTORIA, 2, 1.º DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Tasación, economía y reserva sin competencia

EL SEÑOR DON AMADO LOPEZ EZQUERRA FALLECIO EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1894 Y LA SEÑORA Doña María Ana González y Gordoncillo de López

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA Vapores que prestarán los servicios en el mes de noviembre, salvo contingencias:

LINEA DE CUBA Y MEXICO El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña... LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz...



SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2. - TELEFONO, 808

Parquets maderas finas desde 13 pts. m. Antiguos y nuevos. Sección de alfileres y objetos religiosos en madera.

DOÑA ANGELA MUÑOZ DE SALAZAR CONDES DE MONTEFUERTE Fallecieron en 8 de octubre de 1891 y 12 de noviembre de 1893

CONFECIONES para señoras y niños PRONTITUD, BUEN GUSTO Y ECONOMIA FACTOR, 7 2.º IZQUIERDA

MAQUINA DE IMPRIMIR rotativa, sistema VICTORY, con aparato plegador, se DA MUY BARATA, en perfecto estado...

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA MONTANO Y MENENDEZ viuda del comarista de Guerra D. Enrique, que se verificó el día 10 de noviembre de 1904...

LA FUNERARIA.-20, PRECIADOS, 20.

TELEGRAFOS Preparación completa para las oposiciones de los próximos años...

CABALLERO JOVEN DESA Colección de retratos de Madrid, director, encargado de fábrica de establecimiento...

CAJONILLO Mayor 18, MADRID

AI 1 por 100 dinero por alhajas y papeletas del Monte de Piedad...

DINERO Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte. Esta casa es la que menos interés cobra.

Para los periódicos se reciben en la Sociedad General, Alcalá, 69

SALONES DE VENTAS La casa más barata de Madrid, dos calabozos y alacena...

DINERO Desde el 5.º anual. Sobre factas, alquileres, rentas, sueldos...

TEATRO REAL Se desea un palco completo ó haca turno secundario completo ó medio...

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS Calle Mayor, 1

LIBROS Préstamos sobre libros en pequeñas y grandes cantidades.

BURLETAS INVISIBLES de papel, desde 10 cts. Bastones y galerías para porteros...

MUEBLES Se alquilan, compran, venden y cambian. HORTALEZA, 39, entresuelo

ANTIGUA AGENCIA STORR ANUNCIOS para todos los periódicos POSTIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas...

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA MONTANO Y MENENDEZ viuda del comarista de Guerra D. Enrique, que se verificó el día 10 de noviembre de 1904...

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA MONTANO Y MENENDEZ viuda del comarista de Guerra D. Enrique, que se verificó el día 10 de noviembre de 1904...

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA MONTANO Y MENENDEZ viuda del comarista de Guerra D. Enrique, que se verificó el día 10 de noviembre de 1904...

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA MONTANO Y MENENDEZ viuda del comarista de Guerra D. Enrique, que se verificó el día 10 de noviembre de 1904...

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA MONTANO Y MENENDEZ viuda del comarista de Guerra D. Enrique, que se verificó el día 10 de noviembre de 1904...

CURACION SEGURA DE LAS ESTRECHECES URETRALES

Urethritis-Prostatitis-Catarros de la vejiga. Curación radical garantizada sin dolor, sin olores, sin molestias...

Espectáculos del 11 Español. - 8 1/2. - (Moda). - La estirpe de Júpiter.

BOLETIN religioso del día 11 Santos del día 11 de noviembre. San Martín, obispo; Santos Menas y Valentín, mártires...

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 11 de noviembre. Parada: Llerena.

ABANICOS ANTIGUOS se compran. Hortaleza, 5. Necesita persona brava para el comercio...

ALMACEN DE VINOS muy antiguo y con buena clientela se traspa. Haza: Sr. Moran. SAN ANDRES, 1 DUPLICADO, 2.º Horas de 1 a 3.

CURACION de hernias ó quebraduras, por los famosos parches Rivet. Dr. Mir. Horno de la Mata, 18.

JUGUETES a precios reducidos. CASA THOMAS, ENTRESUELO, SEVILLA, 3.

GRAN OCASION Piano Kriegerstein eblino 850 pesetas. Barquillo, 33, 1.º

VICTORIA, 7, TEL. 1.734 Carbones minerales para cocinas y calefacción. Precio, 3,25; calidad, 3,50.

SE ALQUILA en la calle Tarragona, 6, una nave de 200 metros, entre las estaciones del Mediodía y Delicias.

ABRIGOS SRA. 60 PTS. a 12 y 15. Estudios, 3, ent.º

ESTERAS Pita doble alfombrada, 1,40 vara Cordo-illo de pita, 0,75. PEZ, 28

En las Capuchinas, idem idem, el Sr. Gómez Sesé. En San José continúa el mes de ánimas...

En San Ignacio, idem, idem, un padre trinitario. En San Martín, idem, don Segundo Vuelta.

En San Sebastián idem idem, a las cinco y media, siendo orador D. Juan Bautista Manzanedo.

En el Carmen idem idem el parroco. En Santa Cruz, idem el Sr. Biesas.

En San Ildefonso idem, D. Felipe Jesús Ortiz. En las Recoletas idem, el Sr. Ruiz.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga un padre de la Compañía.

En la iglesia de la Compañía será el ejercicio sin sermón.

En San Jerónimo idem idem. La misa y oficio son de San Martín.

En la iglesia de la corte de María. Nuestra Señora del milagro en las Descalzas, de Belén en San Juan de Dios, de la Fuencisca en Santiago, de Lourdes en San Martín ó del Amparo en San José.

Orden de la plaza para el día 11 de noviembre. Parada: Llerena. Jefe de parada: Señor coronel de Zapadores, don Francisco Pérez.

Imaginaría: Señor coronel del 5.º Montado, don Juan Gómbales. Guardia del Real Palacio: Llerena, 2.ª sección del 5.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor coronel del Príncipe, D. José Zabalza. Imaginaría: Señor teniente coronel de León, D. Miguel Solís.

Visita de Hospital: Lusitania, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: Reina, segundo capitán.

GRAN OCASION Piano Kriegerstein eblino 850 pesetas. Barquillo, 33, 1.º